



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2021 00490 00

Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se requiere a la apoderada de la parte actora a efectos de que aporte las publicaciones enunciadas en el memorial que antecede, ya que no fueron allegadas con el mismo.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T-4

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **973799f7c00304923468c6b28145f502b8134bf0fb6432e3d95d8b3da6da990b**

Documento generado en 14/03/2023 11:25:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>